

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b>	Instrumento Principal I ( pedagogía)						
<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	2024/2025	<b>MATERIA:</b>	Instrumento/voz				
<b>ESPECIALIDAD:</b>	Pedagogía - Itinerario: Trompeta			<b>TIPO:</b>	Obligatoria de especialidad		
<b>RATIO:</b>	1/1	<b>CURSO:</b>	1º	<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	10	<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b>	1 h.
<b>WEB / BLOG:</b>							

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Instrumentos de Viento y Percusión
<b>PROFESORADO:</b>	Nicola Barreca - Iñigo Remirez

### DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias Obligatorias de Especialidad

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el Itinerario Trompeta de la especialidad de Pedagogía, Instrumento principal esta presente en los dos primeros cursos de los cuatro que consta el grado Superior. La asignatura Instrumento principal I corresponde al curso 1º del Plan de estudios.

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El titulado superior de Pedagogía deberá ser un profesional cualificado con un dominio de las técnicas de pedagógicas del instrumento y su repertorio. Tendrá que estar capacitado para ejercer una labor docente de alto nivel. Conocerá las características técnicas y acústicas de su instrumento, su desarrollo histórico. Tendrá formación musical suficiente, así como una formación metodológica que le permita investigar.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Nociones básicas de historia, armonía y lenguaje musical y tener un control mínimo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio

#### CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Desarrollar y perfeccionar el dominio técnico de la trompeta.
- CA2- Conocer y aplicar con coherencia los criterios interpretativos adecuados a los diferentes estilos.
- CA3- Desarrollar la personalidad artística y la autonomía e iniciativa personal como intérprete.
- CA4- Ampliar el repertorio, interpretando las obras más representativas de la trompeta.
- CA5- Desarrollar un sentido autocrítico exigente, como base para el continuo perfeccionamiento.
- CA6- Desarrollar la capacidad de aprendizaje, para continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.
- CA7- Desarrollar la capacidad de interpretar el repertorio de la trompeta ante el público, en diversos contextos y situaciones, con dominio y autocontrol.
- CA8- Adquisición progresiva de la resistencia necesaria.

### COMPETENCIAS GENERALES:

CG3,CG4,CG6,CG7,CG8,CG11,CG13,CG15,CG17,CG19,CG21,CG24,CG25.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1,CT2,CT3,CT6,CT12,CT13,CT17

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI 1,CEI 2,CEI 3,CEI 4,CEI 5,CEI 10.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumnado pondrá de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras y las características morfológicas del instrumento, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos.
2. El alumnado acreditará dominio de la respiración como pilar fundamental de la interpretación de instrumentos de viento, a fin de abordar la ejecución de la literatura con una técnica de base sólida.
3. El alumnado manifestará control de la técnica en la ejecución del repertorio, con objeto de abordar la interpretación de la literatura con solvencia.
4. El alumnado pondrá de manifiesto capacidad de uso del vibrato como recurso fundamental a la hora de avanzar hacia la consecución de un sello personal, original y auténtico.
5. El alumnado mostrará progreso en la autonomía personal presente en la resolución de problemas técnicos e interpretativos individualmente cuestiones relacionadas con la ejecución.
6. El alumnado constatará dominio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, contribuyendo al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos.
7. El alumnado manifestará autocontrol y dominio escénico e interpretativo en la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas.
8. El alumnado acreditará dominio de la repentización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo.
9. El alumnado mostrará control de la memoria como herramienta que permite la interpretación libre de ataduras visuales y avanzar hacia el logro de un estilo interpretativo propio.

## CONTENIDOS

- 1-Conocimiento y práctica del calentamiento diario en la trompeta.
- 2-Control y dominio en el establecimiento de la columna de aire aplicada a la trompeta.
- 3-Desarrollo de las capacidades técnicas y auditivas para obtener una mejor calidad sonora.
- 4-Dominio de los diferentes tipos de emisión de sonido.
- 5-Control de la afinación a lo largo de toda la extensión del instrumento.
- 6-Dominio del mecanismo y digitación de los diversos pasajes musicales.
- 7-Dominio en el empleo de los recursos tímbricos, dinámicos y agógicos. Utilización del vibrato.
- 8-Empleo con soltura y agilidad de las diferentes articulaciones, acentuaciones y dinámicas.
- 9- Utilización de los diferentes efectos sonoros y práctica con las diferentes sordinas cuando sea necesario.
- 10-Establecimiento de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- 11-Práctica de la lectura a primera vista.

12-Ejecución y/o interpretación de ejercicios y estudios de dificultad creciente, que posibiliten el dominio técnico de la trompeta.

13-Interpretación de un repertorio integrado por obras de diferentes épocas y estilos.

14-Análisis de los estudios y las obras desde los puntos de vista melódico, rítmico, armónico, formal, histórico y estético, para posibilitar una interpretación de calidad.

15-Desarrollo progresivo de la memoria. Interpretación de repertorio de memoria.

16-Interpretación del repertorio ante el público.

17-Conocimiento de las características de la trompeta, en relación a su construcción y utilización a través de la historia.

La temporalización de los contenidos se adaptará a las necesidades, nivel y características del alumno

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

Se aplicará una metodología abierta y participativa. Las ideas y opiniones de los alumnos serán escuchadas y contrastadas con la del profesor, para elegir la opción más adecuada en cada caso. Se propiciarán situaciones comunicativas que fomenten la creatividad y la autonomía del alumnado.

En todo caso, la metodología aplicada en la asignatura de instrumento principal del alumnado que cursa la especialidad de Pedagogía tendrá en cuenta los contenidos y el nivel exigido en el instrumento en la prueba de acceso a grado superior. Según la normativa de aplicación, la realización de obras a que se refiere la parte a) de la citada prueba deberá incluir al menos cuatro obras de dificultad media, pertenecientes a los estilos más representativos de la literatura del instrumento, libremente elegidos por el candidato. Por ello, el alumnado que cursa tal especialidad puede tener un nivel muy heterogéneo de dominio de instrumento, dominio seguramente más relacionado con las enseñanzas profesionales de música que con el grado superior. Así, el repertorio de estudios y obras que se seleccione deberá haber tenido en cuenta todo lo anteriormente comentado.

Los principios metodológicos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- El dominio técnico de la trompeta, en todos los casos, es un medio y no un fin, puesto al servicio de la interpretación del repertorio de obras.
- Audición por parte del profesor del trabajo a realizar por el alumno, tomando nota de los posibles problemas técnicos, interpretativos, estilísticos o de comprensión existentes.
- El alumno desarrollará y expondrá sus ideas musicales de tal forma que el profesor actúe a modo de guía, asesorando sobre la conveniencia o no de las ideas que expresa.
- El contenido tendrá interés y creará expectativas en el alumno.
- Dicho contenido, deberá conectar los conocimientos adquiridos con otras asignaturas para la obtención de nuevos aprendizajes.

Los aspectos técnicos de la trompeta serán trabajados mediante la práctica diaria del calentamiento y la ejecución y/o interpretación de ejercicios y estudios.

Los aspectos de la técnica interpretativa serán abordados mediante la preparación de estudios y obras del repertorio de diferentes estilos y niveles.

Se efectuarán audiciones grabadas de las obras del repertorio en diferentes versiones, con el fin de contrastar las diferentes aproximaciones a las mismas y fomentar el espíritu crítico del alumnado.

El alumnado se deberá presentar en público, al menos en dos ocasiones a lo largo del curso, para ir poniendo en práctica diferentes estrategias que le permitan tener un dominio de la situación de concierto en diversos contextos. Las interpretaciones públicas serán grabadas con el fin de poder realizar sobre ellas un trabajo de evaluación y de co-evaluación con el alumnado.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Audiciones de clase
- Escucha de diferentes interpretaciones
- Realización de Masterclass durante el curso
- Realizar comentarios de las audiciones después de las mismas
- Participación en conciertos y otras actividades tanto dentro como fuera del centro
- Posibilidad de organizar viajes para acudir a conciertos o cursos en otras ciudades

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1- El alumnado deberá demostrar una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso.  
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de asimilación por parte del alumno de todo el bagaje de conocimientos tanto teóricos como prácticos que se le han transmitido a lo largo del curso
- 2- El alumno demostrará una correcta utilización de la respiración, coordinación y equilibrio durante la interpretación.  
Con este criterio se intenta evaluar el nivel de desarrollo, comprensión y utilización de la columna de aire, además de la coordinación motriz y el equilibrio entre el esfuerzo muscular que requiere toda práctica instrumental, y la relajación que resulta imprescindible para evitar aquellas tensiones que le podrían llevar a una pérdida de control en la ejecución.
- 3- El alumnado utilizará de una manera adecuada las diferentes articulaciones y aplicarlas a los textos musicales.  
Con este criterio se pretende valorar si el alumno ha interiorizado los diversos modos de articular, y los sabe aplicar a los textos musicales que deberá interpretar.
- 4- El alumnado mostrará una evolución patente en la consecución de un sonido estable en los diversos registros del instrumento.  
Con este criterio se intenta evaluar si el alumno ha desarrollado unas capacidades sonoras que le permitan controlar al máximo toda la extensión y posibilidades sonoras de su instrumento.
- 5- El alumnado tratará de conseguir una correcta afinación.  
Con este criterio se trata de valorar si el alumno consigue una correcta afinación, tanto si realiza ejercicios de técnica, como si se trata de interpretar estudios u obras, tanto solas como acompañadas de otro u otros instrumentos.
- 6- El alumnado sabrá realizar un análisis elemental de las obras trabajadas.  
Este criterio trata de evaluar si el alumno dispone de los conocimientos para analizar y comprender analíticamente la estructura armónico-histórico-formal, al menos de las obras que interpretará a lo largo del curso.
- 7-El alumno deberá interpretar obras de distintas épocas y estilos, como solista y en grupo.  
Con este criterio se trata de evaluar las habilidades que posee el alumno para aplicar el concepto que este tiene del repertorio de su instrumento y sus obras más representativas, así como el grado de imaginación y sensibilidad de que dispone para aplicar los criterios estéticos y estilísticos correspondientes. Además, se evalúa la capacidad adquirida para interactuar con solvencia en todo tipo de proyectos musicales, desde el dúo hasta los grandes conjuntos
- 8- El alumnado interpretará en público un programa, mostrando calidad artística y capacidad de comunicación con el oyente  
Mediante este criterio se pretende evaluar la calidad artística y capacidad de autocontrol del alumno, y si ha desarrollado un sentido comunicativo a la hora de interpretar, demostrando nivel expresivo fundamentado en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal. Transmitiendo a su vez las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- 9- El alumnado tendrá que resolver los problemas técnicos e interpretativos, demostrando un progreso en su autonomía, demostrando control en las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.  
Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma sus conocimientos a situaciones concretas de interpretación, y las habilidades y conocimientos adquiridos para realizar las diferentes funciones subordinadas, participativas, o en su responsabilidad como líder de un proyecto musical colectivo.

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua, basada en la observación por parte del profesor, de los progresos alcanzados por cada alumno durante las clases.  
Se realizará evaluación cuatrimestral con calificación en el mes de enero.  
Evaluación final en el mes de mayo, que valorará en que medida el alumno ha alcanzado las competencias establecidas para su curso

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Aprobado(AP), Notable(NT), Sobresaliente(SB).  
Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias

planteadas dentro de la presente programación. La evaluación continua puntuará un 50% y los exámenes de enero y mayo puntuarán el 50% restante.

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Realizar al menos 6 estudios de los programados e interpretar al menos 2 obras de diferentes estilos. Serán aplicados los criterios de evaluación incluidos en este curso, para determinar si se han alcanzado las competencias necesarias.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El programa a interpretar será el que determine el profesor, de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación didáctica.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no hayan superado el curso en la convocatoria ordinaria pueden presentarse a la convocatoria extraordinaria. Consistirá en un examen en la segunda quincena de Junio. El alumno deberá interpretar un repertorio establecido por el profesor. El 100% de la nota se obtendrá en dicha prueba.

### RECURSOS

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

EDUARD H. Tarr. La Trompette. Ed. Bim. Suiza.  
VAILLANT, Ludovic. Traite Pedagogique de Trompette et Cornet. Ed. Alphonse Leduc  
RICQUIER, Michel. Traite Methodique de pedagogie Instrumentale. Ed. Billaudo  
STEVENS-COSTELLO. Autoanálisis de la embocadura. Ed. Harold Branch  
FREDERIKSEN, Brian. Arnold Jacobs: Song and Wind, USA, Windsong Press Limited, 1996  
GELLER, Doris. Tratado Práctico de Entonación para instrumentistas y cantantes, Ed. Idea Books, 2004  
NUMA, Lázaro. La respiración aplicada a los instrumentos de Viento. Ed. Music Book Havana, 2002  
CARUSO, Carmine. Musical Calisthenics for Brass. Almo Publications, 1979  
HARNUM, Jonathan. Sound the Trumpet Published by Sol-ut Press, 2005  
STAMP, James. Warm ups + Studies. Ed. Bim, suiza  
CLARKE, Herbert L. Technical Studies. Ed Carl Fischer, inc.  
COLIN Charles. Lip Flexibilities. Ed. Charles Colin New York  
SCHLOSSBERG Max. Daily Drills and Technical Studies. Ed. M. Baron Co.  
ARBAN, J. B. Metodo completo de Trompeta. Ed. Música moderna

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

[www.trumpetland.com](http://www.trumpetland.com)  
[www.editions-bim.com-brass-bulletin](http://www.editions-bim.com-brass-bulletin)  
[www.trompetista.freeservers.com](http://www.trompetista.freeservers.com)

##### REPERTORIO:

Estudios  
CHARLIER, Teo. 36 Etudes Transcendantes. Ed. Alphonse Leduc  
CHAVANNE, A. Vingt-cinq Etudes Caracteristiques. Ed. Alphonse Leduc  
CHAVANNE H. 25 Etudes de Virtuosité. Ed Alphonse Leduc  
GOLDMAN, Ewin Franco. Practical studies for the Trumpet

##### Repertorio de Obras

ARUTUNIAN, Alexander. Concerto para trompeta y orquesta. Ed. Imc Roger Voisin  
ARBAN, J. B. El carnaval de Venecia. Ed. Carl Fischer New York

BOZZA, Eugene. Caprice. Ed Alphonse Leduc.  
BOZZA, Eugene. Rustiques. Ed Alphonse Leduc  
BRAND, Wassily. Concertpiece nº 1 op.11. New York Int. music com.  
BRAND, Wassily. Concertpiece nº 2 op.12. New York Int. music com.  
BOHME, Oscar. Concierto en Fa menor. Ed. Leipzig, D. Rahter  
CORELLI, A. Sonata VIII. Ed. G. Ricordi, New york  
CHARLIER, Teo. solo de concurso. Ed Alphonse Leduc  
EGEA, Vicent. Tubala. Ed. piles  
ENESCO, George. Legend. Ed. New york I.M.C.  
GOEDICKE, Alexander. Concert Etude. Ed. Universal music corp.  
HAYDN, Joseph. Concierto en Mi bemol Mayor. Ed. Mainz, Universal Edición  
HINDEMIT, Paul. Sonata para trompeta. Ed. Schott.  
HÖHNE, Carl. Slavische Fantasie. Ed. Berlin, Bote and Bock  
HONNEGER, Artur. Intrada. Ed. Paris, salabert.  
HUBEAU, Jean. Sonate. Ed. Durand  
HUMMEL, J. N. Concierto en Mi bemol Mayor. Ed. Mainz universal Edición  
NERUDA, J.G.B. Concierto en mi bemol Mayor. Ed Paris, música Rara  
PENNEQUIN, J.G.P. Morceau de concert, Ed Alphonse Leduc, Paris  
PEREZ RIBES, Juan. Concierto para trompeta. Ed. Piles  
STEVENS, Halsey. Sonata para trompeta y piano. Ed.Peters  
VIZZUTTI, Allen. Cascades. Ed Bim, suiza

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Ordenador con acceso a internet
- Atriles, pizarra pautada, espejo
- Partituras y métodos propios de la especialidad
- Instrumentos para el aula
- Sordinas diversas
- Boquillas
- Metrónomo, Afinador